NOMBRE Y APELLIDOS: Álvaro Serradilla Otero

CURSO: 1DAM

SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

## IES Ribera de Tajo

## **ACTIVIDAD 3 (2.5puntos)**

Dos trabajadores, con una antigüedad de tres años y un salario de 30 euros, van a ser trasladados de Valencia a Murcia pues la empresa va a abrir una nueva sucursal. A Miguel le indican que él estará más tiempo, alrededor de dos años, mientras que José Ignacio solo estará los primeros seis meses para su puesta en marcha. A ninguno le viene bien trasladarse a Murcia por motivos familiares. ¿ Qué opciones tienen ambos trabajadores?

Para José el contrato se consideraría como movilidad geográfica de desplazamiento por lo que sus opciones de aceptar el desplazamiento, con compensaciones de los gastos de viaje y dietas o impugnar el traslado, en el caso de Miguel al ser de 3 años ya se trataría como una movilidad geográfica de traslado por lo que sus opciones serian aceptar el traslado, con compensación de los gastos propios y de los familiares a cargo, extinguir el contrato con una indemnización de 20 días de salario por año trabajo con un máximo de 12 meses o impugnar el traslado ante el juzgado de la social.

## **ACTIVIDAD 4 (2.5 puntos)**

Indica cómo se llama la causa de suspensión para los siguientes casos:

- A) Matilde trabaja en un almacén de frutas, está embarazada de 4 meses y no puede cargar ya con tanto peso ni realizar los movimientos que exige el puesto.
- Riesgo durante el embarazo o durante la lactancia de un menor de 9 meses.
- B) Una empresa de fabricación de acero va a cerrar dos meses para instalar la nueva maquinaria que sustituye a la anterior
  - -E.R.T.E
- C) Fabián ha sido suspendido de empleo y sueldo durante veinte días por una falta grave según convenio
  - -Razones disciplinarias
- D) El almacén de una empresa se inunda y los trabajadores no pueden trabajar durante tres días.
  - -E.R.T.E
- E) Esteban ha pedido una excedencia voluntaria.
  - -Excedencia

NOMBRE Y APELLIDOS: Álvaro Serradilla Otero

CURSO: 1DAM

SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

**ACTIVIDAD 5 (2.5 puntos)** 

IES Ribera de Tajo

Silvia, Javier y Mario desean pedir una excedencia del trabajo por diversos motivos. Silvia ha terminado su descanso por maternidad y quiere cuidar de su hijo hasta que cumpla un año de edad. Javier tiene a su madre anciana en casa y no cuenta con ayuda de nadie para cuidarla, por lo que prefiere dejar de trabajar. Mario, aficionado del alpinismo, está pensando en irse con un amigo a un viaje cercano al Everest durante seis meses. Los tres se preguntan durante cuánto tiempo se pueden pedir una excedencia y cómo quedaría su situación para volver a la empresa:

Silvia- cuidado de hijos y la puede pedir durante 3 años máximo y durante el primer año conserva su puesto de trabajo y tras estos años se le reserva un puesto de su mismo grupo profesional o categoría equivalente.

Javier- por cuidado de familiares como máximo 2 años y podrá disfrutar de forma fraccionada, durante el primer año tiene derecho a la reserva de su puesto de trabajo, a parir de este se le reserva un puesto de su mismo grupo profesional o categoría equivalente

Mario- por forma voluntaria con un mínimo de 4 meses y un máximo de 5 años. No puede volver a solicitar otra hasta que no pasen 4 años y no se le reserva el puesto aunque tiene preferencia de registro a las vacantes que existan o se produzcan.

## **ACTIVIDAD 6 (2.5 puntos)**

Indica qué tipo de excedencias se van a pedir las siguientes personas:

- A) Un trabajador es elegido diputado autonómico y el desempeño del cargo es incompatible con su trabajo actual.
  - -Excedencia forzosa
- B) Un trabajador quiere solicitar una excedencia para cuidar de su padre que está hospitalizado y requiere atención durante un año.
  - -Excedencia por cuidado de familiares
- C) Soraya lleva trabajando en la empresa dos años y quiere pasarse un año sabático viajando.
  - -Excedencia voluntaria
- D) Una trabajadora acaba de tener un hijo por lo que se está planteando cuando termina la maternidad y la lactancia pedir una excedencia para cuidarlo.
  - -Excedencia por cuidado de hijos

De los casos anteriores a quién se le a quién se les reservará el puesto de trabajo.

A todos se les guardara el puesto de trabajo por un año, excepto a Soraya, pasado ese año se les reservara el puesto de su mismo grupo profesional o categoría equivalente.